

Novedad en Compras por Internet de hasta 150€

Facilitamos la novedad publicada por la AEAT relativa a la compra de productos de bajo valor por internet.

Novedad en compras por internet de hasta 150 euros

A partir del próximo 1 de julio, la Unión Europea introducirá un arancel fijo de 3 euros por cada tipo de artículo procedente de terceros países que sea comprado por consumidores de la UE. Puede encontrar información [en el siguiente enlace](#)



Secretaría.
Irun, 22 de junio de 2026